



CNDH paga \$456 mil por estacionamiento no usado

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA AUDITORÍA SUPERIOR de la Federación (ASF) señaló a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) por un posible daño al erario de casi medio millón de pesos, a causa del pago de lugares de estacionamiento que no fueron utilizados.

En la segunda entrega de la Cuenta Pública de 2023, el órgano indicó que la CNDH tiene un monto por aclarar de 456 mil 19 pesos.

Para 2023, este órgano autónomo acordó un contrato de adjudicación directa para el resguardo de vehículos propiedad de la Comisión y de sus empleados que laboran en el edificio Héctor Fix Zamudio, lo que implicó el pago por 101 lugares de estacionamiento, de los cuales únicamente se utilizaron 65.

La ASF apuntó que la CNDH, a cargo de Rosario Piedra, no proporcionó la justificación o los criterios en los que se basó para establecer la necesidad de

arrendar los 101 lugares, lo cual se tradujo en un gasto de 631.4 mil pesos por los espacios no utilizados.

Aunque la CNDH explicó que eso se hizo porque su sede es estrecha para maniobrar y es un punto altamente concurrido, y que los espacios eran ocupado de manera intermitente por sus visitantes, la anomalía se mantuvo.

“Se considera que los argumentos manifestados por la CNDH no justifican ni aclaran el hecho de haber contratado un número mayor de lugares de estacionamiento a los que realmente se requería y por los que se pagaron 456 mil de pesos, por lo que la observación persiste”, señaló la ASF.

Pero ésa no fue la única irregularidad financiera que cometió este órgano, ya que se adquirieron vales de despensa por un millón 625 mil pesos para el otorgamiento de la prestación “Día de Reyes”, de los cuales únicamente se utilizaron 392 mil pesos y el millón 232 mil restante fue ocupado para pagar prestaciones de este año, 2024.

EL TIP

LA CNDH pagó por 98 licencias del software Microsoft en noviembre y diciembre que tampoco se utilizaron.